

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSE MARIA SOLANO

Oficina: Plaza de Mariposas.

Telegramas: Región



GRAN SORTEO de REGALOS PARA 1910

"LA REGIÓN" siguiendo la costumbre establecida en años anteriores obsequiará á sus favorecedores para el año 1910 con un gran sorteo de regalos cuya lista daremos á conocer oportunamente.

Todos los que abonen la suscripción por el año de 1910 tendrán derecho á nuestro gran sorteo de regalos.

Los Almacenes de Tejidos al detall

DE

La Gran Ciudad de Londres

DE

Vicente Madrigal

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1

Son los que más venden en Guadalajara, porque los precios son de Almacén no de tienda, por recibir todas las existencias directamente de las fábricas.

PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

Franelas de camisas de dos pelos...	0'30	ptas.
Id. id. id. 1/4...	0'45	«
Id. id. id. piqué extra	0'65	«
Paño sedán superior corte de vestido.	0'18	«
Id. inglés novedad id. id. id.	3'60	«

Con esta casa, no existe competencia posible y de la baratura de sus precios, disfruta igual todo el mundo.

NADIE

compre trajes hechos ni á la medida sin visitar antes la popular sastrería

La Tijera de Oro

Trajes á medida á 3 duros, pantalones á medida á 5 pesetas; pantalones de pana forrados á 4 pesetas.

GRAN SURTIDO en trajes de niño

Americanas de Alpaca á precios baratísimos; paños, driles y paños de todas clases, un gran surtido.

A todo el que se haga un traje en esta casa, se le regalará un vale para hacerse gratis TRES MAGNIFICOS RETRATOS en la acreditada fotografía J. BLANCO de esta capital.

TRAJES á medida en ocho horas

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares.

CONFLICTO EN PUERTA

La buena estrella que hasta ahora ha guiado á nuestro simpático y popular Alcalde Sr. Fluiters empieza á disiparse.

La alineación de la Calle Mayor baja, esa obra de embellecimiento de la ciudad de Albarfañez, tan ansiada por todo el vecindario tropieza cada día con mayores dificultades.

Por un lado, los propietarios cuyos sagrados derechos de propiedad se desconocen al justipreciar las fincas que han de ser objeto de la expropiación y por otra los inquilinos que no pueden desalo-

jar sus viviendas porque no encuentran en todo Guadalajara una sola casa deshabitada, representan hoy una dificultad insuperable para llevar á cabo mejora tan deseada por todos.

Al emprender tan hermosa reforma debió nuestro Ayuntamiento prever esas dificultades y en vez de hacer el llamamiento que ha hecho á los capitalistas arriacenses para que suscribieran un empréstito que les aseguraba un buen interés para sus capitales, mejor hubiese sido y más acertado estimularlos á edificar los muchos solares existentes y que den á esta población un aspecto pobre y ruinoso.

Si el Sr. Fluiters hubiese meditado más detenidamente su obra y hubiese tenido menos ansia de popularidad, no se vería en estos momentos fracasado y amenazado de un serio conflicto.

Los obreros de Guadalajara le hubiesen agradecido mucho más que el derribo de las calles sujetas á la alineación, una eficaz cooperación á la edificación de los solares existentes pues una sola casa que se hubiese construido, representaría mayor utilidad para la clase obrera que el derribo en proyecto.

Hemos oído decir que el Alcalde piensa afrontar el conflicto liándose la manta á la cabeza y metiendo la piqueta demoledora, en las casas cueste lo que cueste.

No creemos que nuestro Alcalde se meta en tan peligrosa aventura, pues por la violencia en las actuales circunstancias, dada la imposibilidad de encontrar viviendas, nada ha de conseguir sino meterse de lleno en un conflicto que dé al traste con su popularidad, evidenciando su fracaso.

La alineación de la calle Mayor, el convertir ésta en una vía hermosa, amplia, todos lo deseamos, y si fuera posible pulsar la opinión no habría un hijo de Guadalajara que no votase por su realización.

Ahora bien, si para derribar las casas de la calle Mayor ha de ser preciso poner en medio del arroyo á una veintena de vecinos que no encuentran donde albergarse y han de renunciar á sus negocios comerciales media docena de comerciantes por no tener tiendas donde instalar sus establecimientos, ante la consideración de tan graves perjuicios que se siguen á convecinos muy apreciables desaparece la popularidad de la mejora aparte que nadie que examine el pleito entablado á la luz de la razón fría y serena puede aprobar tamaño atropello.

Las leyes son garantías de todos y no pueden desconocerse en un momento dado con pretexto de un beneficio ilusorio para la mayoría, con perjuicio tan grave para una parte del vecindario.

Preocúpese el Sr. Fluiters seriamente de solucionar el conflicto que se viene encima, pues mientras no se faciliten viviendas á los inquilinos que se intenta desalojar, no puede llevarse á cabo el derribo en proyecto.

Hoy por hoy el derecho y la razón

está de parte de esos inquilinos, la ley les ampara y por mucha que sea la conveniencia de la mejora que esa obra representa y el deseo de nuestro Alcalde de llevarla á término no podrá emprenderla sin antes construir casas donde esos ciudadanos puedan albergarse.

Para ser reformador hace falta ser muy provisor, de otro modo las reformas llevan al fracaso y al más ruidoso descrédito.

Pequeñeces

El sino y la muerte

Rafael García de Cárdenas publica en La Unión Mercantil, de Málaga, detalles curiosos y desconocidos hasta ahora respecto á un oficial herido.

Como el relato creemos que ha de interesar á nuestros lectores, lo reproducimos seguidamente:

«En esto de perder la vida en un combate ó en una escaramuza, no cabe duda que influye mucho el «sino» de la persona, y yo me ratifico en esta creencia, porque llevo vistas aquí cosas verdaderamente estupendas.

Una prueba de lo que digo está en esto:

Hay aquí un muchacho muy modesto que no quiere que diga su nombre, pero en secreto diré que se llama Javier Plata.

Es segundo teniente del batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, núm. 7, natural de Toledo, y vino aquí voluntario, como fué á Casablanca en cuanto marcharon allá nuestras tropas.

Allí tuvo que intervenir en una colisión entre moros, franceses y españoles, donde se cruzaron muchos tiros y cuchilladas y salió ileso.

Aquí entró en el combate del 30, cuando el reconocimiento sobre Beni-Bufrur, y se batió con su sección como un héroe.

Cuando el enemigo se acercaba á tirarle, mi amigo no vela á los moros, y entonces cogió una tercerola y se adelantó con dos tiradores.

A los diez minutos el soldado que estaba á la izquierda del oficial queda muerto de un balazo entre las cejas, y el de la derecha recibe un tiro en la sien derecha y muere.

El oficial á que me refiero recibe también un tiro que le parte la carabina, y la bala se desvía, le entra por el vientre, rozándole la última costilla, y le sale por la espalda.

Ya herido, otra bala le atraviesa el pantalón y le produce una quemadura en la pierna izquierda.

Cuatro soldados, con una camilla, recogen al oficial y emprenden con él la marcha hacia Zeludán. Llevaban andados unos quince metros, cuando uno de los camilleros recibe un balazo que le destroza la rodilla derecha, y, claro, él suelta la camilla. Esto hace que el oficial caiga de bruces al suelo.

Así permanece como un cuarto de hora, hasta que entre dos vuelven á continuar el camino.

Al poco rato una pieza de montaña dispara en corto y el proyectil viene á caer á tres metros de la camilla. Los soldados corren con ésta. El pobre oficial se tapa la cara y la cabeza con los brazos, pensando que va á morir por la explosión de la granada; pero ésta se entierra, levantando una nube inmensa de polvo y muchas piedras. No explota el proyectil, y ya despacito llega el teniente á Zeludán, donde tuvo que esperar á que le tocase turno para ser curado.

Sentía un hambre atroz, y como no encontraba quien le facilitase algo, hace que un soldado le parta diez higos chumbos, y se los come.

Luego le practicaron la primera cura, y desde entonces hasta el día siguiente come á todas horas cuanto le dan.

Al llegar al Hospital de Melilla le ponen la tarjeta encarnada en la cama, que significa gravísimo, y claro es, á un hombre atravesado no se

le debe dar de comer. Le ponen á dieta, pero él protesta y cuenta lo de los chumbos, dejando admirados á los médicos.

En resumen que á los ocho días se ha salido del hospital, come y bebe de todo, y únicamente se resiente algo de las molestias que le causa la cicatrización de las heridas.

Y este muchacho que ha sufrido todas estas peripecias se niega á aceptar licencia por enfermo y sólo desea restablecerse pronto para incorporarse á su batallón.

Plato del Día

Mi padre y el tuyo son primos

Dicen que cierto muchacho,

no se cuanto tiempo hace,

comiendo una golosina

iba un día por la calle,

y se le acercó otro chico

diciéndole en tono amable,

que los dos eran parientes,

porque eran primos sus padres,

creyendo que de este modo,

el primero al encontrarse

con un pariente tan próximo,

de aquel manjar le brindase.

Eso mismo pasa ahora

en los momentos actuales,

pues sin que nadie lo sepa;

á cada paso le salen

parientes por todos lados,

y aunque por todas partes,

que si no con las del chico,

con palabras casi iguales,

pretenden los candidatos,

que quieren ser concejales,

ganarse las simpatías

y conquistar voluntades

para que voten por ellos

y salir así triunfantes.

Revista Agrícola

El tanino en la vinificación

La uva contiene en sí diversos cuerpos químicos que representan papel importante en la vinificación. El principal es el azúcar, que se transforma en alcohol; después siguen los ácidos que dan vida y duración á los vinos. Es de todos estos el más útil y el de más valor el tanino ó ácido tánico.

El ácido tánico, de sabor astringente, es soluble en el vino, en el alcohol y en el éter; da reacciones ácidas, precipita la albúmina, la gelatina y las materias azoadas.

El tanino de uva difiere en especial del tanino de otros vegetales, en colorear de verdes las sales de hierro en vez de colorearlas de negro, como sucede con los taninos de roble, encina, nuez de agalla y de quina.

El tanino de uva se encuentran en el escobajo, en la granilla y en las células interiores de la película. A su mayor ó menor proporción en las uvas se deben ciertas y determinadas cualidades de los vinos, favoreciendo ó perjudicando su conservación.

Las uvas de poco tanino deben pisarse con el escobajo, y sin él aquellas que tengan gran proporción del referido ácido.

Un buen vino de consumo debe tener por litro de 1'5 á 2 gramos de tanino. El tanino, en su calidad de ácido, auxilia poderosamente la conservación del vino y la coagulación de las materias albuminoideas, con las cuales se combina; es, pues, un factor de primer orden para la clarificación.

Durante la fermentación, á medida que se va desprendiendo del escobajo, de la granilla y de las películas, precipita las materias azoadas en exceso, y que si quedarán en el vino contribuirían á malearlo, provocando fermentaciones secundarias. Es por esto que el vino tinto es en general más rico en tanino, se clarifica más pronto y mejor que el vino blanco, donde la proporción de tanino acostumbra ser muy inferior.

Hecho el encubado del vino, el tanino es su solo conservador, evitando, por sus altas propiedades antisépticas, que se desarrollen en él las

enfermedades parasitarias; el tanino elimina, como hemos dicho, las materias albuminoideas, y sin ellas no es posible el desarrollo de los malos fermentos.

El exceso de tanino en los vinos que no fuesen destinados al consumo inmediato, nada les perjudica, porque se precipita con el tiempo, después que su acción sobre el vino viejo ya no es necesario.

¿Cuándo se debe embotellar un vino?

Los vinos deben embotellarse ya maduros. Se embotellan los vinos viejos y nunca los nuevos. La razón de esto está en que el vino no debe hacer depósito en la botella.

Embotellando un vino joven, aunque bien filtrado y brillante, se forma más ó menos pronto en la botella un depósito mayor ó menor, pero que constituye siempre un defecto.

El vino debe mantener invariable su limpidez y transparencia todo el tiempo que permanezca embotellado.

Consideramos como minimum de edad para el vino común de uva, un año; cuanto más fino es el tipo, más años hay que esperar, sin pasar generalmente de tres ó cuatro años.

Otro factor importante, que se necesita tener en cuenta, es el clima. En clima cálido, la maduración del vino se adelanta, y por lo tanto hay que anticipar el embotellamiento. En clima frío se puede retardar el embotellado.

En la botella se conserva el vino largos años. Si el vino embotellado se ha de consumir pronto, puede anticiparse su embotellamiento; si debe guardarse muchos años, entonces es necesario retardar aquella operación.

El vino para embotellar debe ser perfectamente sano, limpio y defecado. La defecación y la limpidez se obtienen con los trasiegos oportunos, con la filtración y con la clarificación.

Puede embotellarse durante todo el invierno, y en casos especiales suele hacerse también en primavera y en otoño.

Desde Valencia

NOTAS DE LA EXPOSICIÓN

CORONACIÓN DE UN POETA

La Perla del Mediterráneo, rica y opulenta imperio de las artes, del comercio, de la industria y de las bellas letras; á donde han acudido los mercaderes de todas las naciones, los ingenios de todos los pueblos, los artistas de todas las escuelas, atraídos por su fama de culta, cortés y rica; ha coronado el domingo último al cantor de sus glorias, al poeta que durante medio siglo bien cumplido cinceló en versos de oro sus idealidades y grandezas.

El acto de la coronación celebrado en el amplio estadio de la Exposición, ha sido solemnemente conmovedor; ceremonia culta y artística, verdaderamente ateniense, que ha honrado y enaltecido á quien ha recibido tan gran honor, como al pueblo que lo ha otorgado.

La coronación del maestro Llorente tiene una significación excepcional para Valencia, cual es el reconocimiento por parte de las entidades y personas de más valer intelectual de España de los merecimientos de un hijo de esta región levantina, que ha sabido, con su perseverante y meritoria labor literaria, elevar el nombre de Valencia á altura prestigiosa en la que, borrando la impureza de la realidad, aparece arrebolado por los esplendores de un presente halagador, podrido de un porvenir glorioso.

Teodoro Llorente Olivares es hoy la personificación de la Valencia artística, culta, laboriosa, apasionada por el ideal de su regeneración y en grandecimiento por medio del trabajo en todas sus más honorables manifestaciones, y por eso el homenaje que se ha rendido al esclarecido maestro, es homenaje que se ha hecho á Valencia representada por uno de sus más beneméritos hijos.

Detalles del homenaje

El acto del domingo ha sido grandioso. Las corporaciones y particulares que hablan de formar en la comitiva se hallaron á las diez en punto de la mañana, en las Casas Consistoriales.

A las diez y media se puso en marcha la comitiva, que iba precedida por una pareja de la guardia municipal á caballo, siguiéndola inmediatamente el Ayuntamiento.

La comitiva se dirigió á la calle de Trinitarios y aquí el Alcalde recogió al Sr. Llorente y después de cruzar varias calles entre aclamaciones; vítores y entusiasmos se dirigió por la Alameda á la Exposición.

Suceso triste

En la Exposición era el gentío imponente. Apenas llegó el poeta Llorente, se hundió un tablado gradería para quinientas personas que se había levantado en la Pista entre el Gran Casino y el Salón de Actos, hallándose encima la banda municipal, orfeones, coristas y alumnos de las Es-

uelas municipales, que sumaban trescientas personas que debían cantar el himno.

Faltaban aun doscientas personas más. El tablado se vino abajo, deslizándose hacia la gradería del Salón de Actos.

La ansiedad entre los espectadores fue enorme. Millares de personas se precipitaron para socorrer á los heridos y contusos, llevándolos á la enfermería que tiene la Cruz Roja en la Exposición.

Los heridos son treinta y uno y la mayoría tienen las heridas en las piernas.

Se cerraron las puertas de la Exposición porque el gentío pugnaba por entrar.

Muchos lo consiguieron, arrebatando las sillas á los periodistas para conocer los nombres de los heridos.

Calmados los ánimos se efectuó la ceremonia con gran desorden.

Se suprimió el himno.

La entrada de Llorente á la Exposición fue grandiosa.

Le precedían doce hermosas labradoras, que sembraban de flores el suelo, y damas de la aristocracia.

Le daban guardia maceros de los Ayuntamientos de Valencia, Alicante y Castellón.

El poeta llegó al trono ofreciéndole el Alcalde de Valencia Sr. Paredas, en nombre de la ciudad una soberbia corona de plata con brotes y escudo de oro.

Llorente lo agradeció conmovido expresando su sentimiento por el accidente anterior que le dejaba el corazón dolorido.

La imposibilidad de contener el gentío hizo que se suspendiera el acto.

Las comisiones no pudieron depositar á los pies de Llorente, soberbias coronas de plata maciza, hierro y laurel con flores y lazos nacionales y expresivos dedicatorias.

Tampoco pudieron ofrecerle ramos de laurel de plata maciza, planchas de oro con inscripciones, una paleta del Círculo de Bellas Artes y otros objetos valiosos.

Llorente bajó del trono y le colocaron en una litera de flores que le condujo hasta su domicilio.

En el trayecto se le hizo una grandiosa manifestación de cariño con banderas y estandartes.

Se dieron innumerables vivas á España, á Valencia y á Llorente.

Este ya en su domicilio, salió al balcón y pronunció un buen discurso de gracias.

Fue aclamado con entusiasmo.

El lunes por la noche se verificará en el Salón de Actos del Palacio Municipal una velada en honor de D. Teodoro Llorente, organizada por Lo Rat Penat, Círculo de Bellas Artes y Conservatorio de Música.

Esta modesta pluma guiada por el entusiasmo, correrá llenando cuartillas y más cuartillas, hasta vaciar todo lo que pienso, todo lo que siento hacia el festejado vate.

¡Gloria y honor al poeta valenciano y al español ilustre!

FRANCISCO ESCRIBANA.

MORET CONTRA LOS HUMILDES

No está mal el recurso ideado por el señor Moret contra el bloque electoral de socialistas y republicanos, y la cuestión está en que se lo dejen sacar adelante sus amigos y protectores, cuando se enteren.

Por el artículo 1.º del Real decreto sobre Administración municipal y algo más, se derogan todas las disposiciones gubernativas que interpretaron hasta aquí la ley municipal vigente. En uno de los artículos siguientes se dice cuál es la única de esas disposiciones que queda en vigor.

Quiere esto decir que no queda excluida de este lavado general la Real orden dada en 1903 por un Gobierno conservador, lo que quiere decir reaccionario, por nuestro amigo el Sr. García Alix, mediante la cual podían ser elegidos concejales los ciudadanos más humildes, puesto que se consideraba como pagar contribución el tener la cédula personal.

El grande, el inmenso, el inefable demócrata don Segismundo Moret, ha derogado esa Real orden, y ya no pueden ser concejales los obreros ni demás gente menuda de las izquierdas que apenas pagan la cédula personal.

Como amantes del pueblo, lo lamentamos. Como reaccionarios, nos felicitamos de esa resolución del Sr. Moret.

EL PROBLEMA DE LA ENSEÑANZA

DECLARACIONES DEL SEÑOR BARROSO

El ministro de Instrucción pública Sr. Barroso, hablando con un redactor de *España Nueva*, ha dicho que la batalla entre izquier-

das y derechas ha de librarse en el terreno de la enseñanza, y que, por lo tanto, es el ministerio de Instrucción el que ha de reclamar durante mucho tiempo los predilectos cuidados del Gobierno.

Como ministro liberal, mantiene todos los compromisos que su partido adquirió cuando, unido á las minorías de la izquierda, se discutieron los Presupuestos del partido conservador.

Se propone atender con preferencia á la enseñanza, acometiendo los problemas siguientes:

Construcción y mejora de locales Escuelas; pues es inhumano obligar á niños y maestro á permanecer durante largas horas en locales inmundos.

Organización de la Inspección, para hacerla abundante y pedagógica.

Reforma de Normales; pues estos Centros, por complejas causas, no dan los frutos que de ellos se esperaron.

Dotación decorosa á los maestros; pues es justo que de la Escuela viva el que á la Escuela se dedica.

Fomentará las pensiones en el extranjero y obligará á los Municipios á que inviertan en enseñanza todo lo que se les manda destinar á estos fines.

«Quiero que la enseñanza en Madrid ha dicho—se ponga á la altura que demandan los actuales tiempos y su condición de capital de España, sin que esta predilección por la corte suponga, ni mucho menos, que no aspire á que mejore en todas partes.»

En cuanto á la obra de su antecesor, el señor Barroso ofrece respetar lo que, á su juicio, sea racional.

En la Audiencia

Un Escribano absuelto

Por encontrarse el número en máquina cuando terminaba este importante juicio, no dimos cuenta de él, en el correspondiente al martes.

Varias denuncias formulada ante la inspección de Tribunales, dieron lugar á que se girase una visita al Juzgado de Sigüenza. El digno Magistrado encargado de tal misión debió apreciar varias irregularidades, pues pocos días después se nombraba un Juez especial y contra el Escribano D. Higinio Argüelles, se dictaba auto de procesamiento y prisión.

Desde los primeros momentos el Actuario encausado encomendó su defensa al Abogado Sr. Bravo y Lecea.

El juicio por Jurados se celebró el martes, acusando al procesado el Fiscal y Abogado del Estado de 42 delitos de malversación de caudales públicos y exacciones ilegales.

Los debates motivaron infinidad de incidentes, mantenidos con gran viveza por Acusadores y Defensor y solucionados con exquisita delicadeza por el Presidente.

Después de los informes que respondieron á la justa fama que gozan los señores Menéndez Pidal, del Rio y Bravo y Lecea, el Jurado se retiró á deliberar, decidiéndose en favor de la defensa al contestar negativamente á las 59 preguntas formuladas por el Tribunal de Derecho.

El Fiscal y el Abogado del Estado, solicitaron revisión por nuevo jurado, petición que negó la Sala, dictando poco después sentencia absolutoria para D. Higinio Argüelles, á quien por tan favorable resultado se le reintegra en sus derechos á la escribanía, en los que estaba en suspenso de consecuencia á la causa.

El miércoles se vió ante el Tribunal del Jurado la causa seguida contra Benito Castillo y Mariano Martinsanz vecinos de Almadrones por el delito de homicidio.

Defendió á Benito Castillo D. Antonio Molero y á Mariano Martinsanz el Sr. Solano.

La prueba resultó muy favorable para Martinsanz y el Fiscal retiró la acusación para él con lo que abandonaron la sala al modificar las conclusiones el Sr. Solano y su defendido que fué puesto inmediatamente en libertad.

Sostuvo el Fiscal oralmente sus conclusiones definitivas acusando á Benito Castillo como autor de un delito de homicidio con la atenuante privilegiada de ser menor de 18 años.

Su abogado defensor sostuvo la inculpabilidad pidiendo al Jurado un veredicto absoluto.

El Presidente Sr. Infantes que había llevaba la dirección del debate con habilidad y tac-

to extraordinario haciendo sentir á los Jurados los puntos más culminantes de la prueba así de la defensa como de la acusación, hizo un brillante resumen tan imparcial que ni una apreciación ni un juicio propio dejó traslucir en su elocuente oración.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad de conformidad con las pretensiones del Fiscal, siendo condenado Benito Castillo á la pena de 8 años 4 meses y 21 días.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana:

Día 28.—Juzgado de Pastrana, contra Gregorio Pérez, por injurias; ponente Sr. Presidente, abogados Sres. Palacios y Molero; procuradores Sres. Esteban y Ayuso.

Día 24.—Juzgado de la capital, contra Manuela Señor, por atentado; p. Sr. Solís, a. Sr. Solano, p. Sr. Esteban.

Día 27.—Juzgado de Molina, contra Francisco López, por disparo, p. Sr. Valladares, a. Sr. Aragón, p. Sr. Ayuso.

UN CASO DE SONAMBULISMO

Copiamos de «El Noroeste» de Gijón: «Las gentes que habitan en las proximidades del Colegio de los Jesuitas se hallan desde hace días muy preocupadas ante la aparición de un «fantasma» en la carretera de Ceares.

El primero que se hizo cargo de la presencia de aquella «alma en pena» fué un vecino de la expresada parroquia que en mitad del camino se encontró (¡ay que miedo!) con una mujer vestida de blanco, que á paso lento, muy lento, venía en dirección opuesta.

Se sabe que el paisano cambió de rumbo, emprendiendo vertiginosa carrera por las praderías, sin atreverse á volver la vista.

Y lo que pasó anteanoche con un conocido vendedor de periódicos, que tiene su domicilio en la subida de Ceares?

Pues el rapaz se encontró también de menos á boca con el «fantasma», y, volviendo grupas, presa de un miedo insuperable, comenzó no á correr, á volar, en dirección al pueblo, dejando los «Heraldos», «Imparciales» y «Liberales» en medio del arroyo.

Cuando el «periodista» llegó á Begoña (fué un «viaje» hecho en dos segundos), requirió el auxilio de un sereno para que le acompañase á su domicilio diciéndole que un «ánima del Purgatorio» (¡Ave María Pútrissima!) le había salido al encuentro.

Según más tarde se pudo averiguar, tratase de una sonámbula que todas las noches, á las doce sale de su casa en ropas menores y descalza, con un cubo en la mano llega hasta la fuente, llena de agua aquel recipiente y regresa después tranquila á su domicilio.

El sábado último, más de 200 personas se situaron en las inmediaciones del edificio donde habita la sonámbula para verla salir; pero se han llevado el primer chasco.

Y es que enterada la familia de dicha mujer de que ésta venía padeciendo de sonambulismo, cerró la puerta en forma de que aquella no pueda abrirla; además uno de sus parientes se queda velándola por las noches.

Notas militares

A su regreso de Francia, hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al coronel de Ingenieros D. Pedro Vives y al capitán del mismo Cuerpo D. Alfredo Kindelán.

Por el turno de proporcionalidad que se observa para cubrir las vacantes que se producen en el generalato, la ocurrida ahora con motivo del fallecimiento del general Otero, corresponde al cuerpo de Ingenieros.

Es probable que la comisión que irá á Melilla, sea presidida por el digno general de Ingenieros D. José Marvá, nombrado por el Ministro de la Guerra en su sustitución.

Se encuentra en Málaga después de haber estado en Melilla, el capitán de Ingenieros y querido amigo nuestro D. Ramón Válcárcel.

Uniformidad

«El Rey (q. D. g.) se ha servido declarar reglamentario para clases é individuos de tropa de las Armas y Cuerpos á pie, el capote de paño gris, á que se refiere la Real orden de 11 de Septiembre último (C. L. número 188), con las variaciones siguientes:

Cuello recto y hombreras en la misma forma y dimensiones que el del capote actual, y del color de los vivos correspondientes; llevando los números ó emblemas de metal dorado ó blanco, según el Arma ó Cuerpo. Esclavina como la hoy reglamentaria en cada uno de ellos, de igual color que el del capote.

Asimismo S. M. se ha servido fijar como precios máximos para el capote y esclavina, 32 pesetas y 14 pesetas, respectivamente, en Infantería, y en 37 y 16 pesetas para las demás Armas y Cuerpos; siendo la duración que se le asigna la misma que tienen señalada los capotes y esclavinas actuales. Las referidas prendas se harán con paños de las características de calidad fijadas en los analizados por los laboratorios militares, y que se detallan señalados con los números 39, 61 y 136 en el cuadro que se inserta.

Información

Antes de ayer tuvimos el gusto de saludar en esta población a nuestros queridos amigos don Juan Lazo y D. Andrés Escudero, Alcalde y Secretario respectivamente de El Casar de Talamanca.

Al vecino de Sigüenza Gregorio Garbajosa, le fueron robadas el Domingo último 82 pesetas 50 céntimos y varias ropas de vestir.

El Juzgado de dicha villa, instruye las oportunas diligencias en averiguación de quiénes sean el autor ó autores del hecho.

El Inspector segundo del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia D. Felicitación Elaz, ha sido trasladado á Barcelona.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, al Catedrático del Instituto de Valencia don Anselmo Arenas, querido amigo nuestro.

Felicitemos á nuestro muy querido amigo don Severino Emperador Médico de la Beneficencia municipal, por su santo que celebra hoy.

Se encuentra bastante mejorada de la dolencia sufrida la esposa de nuestro querido amigo D. Fernando González. Mucho lo celebramos.

Ayer dejó de existir en esta población, víctima de rápida enfermedad, la esposa de nuestro amigo el Ayudante de C. J. del Banco de España D. Ricardo Rueda.

Tanto á dicho señor, como á su familia, enviamos nuestro sincero pésame.

Pérdida

De un llavín en la tarde del jueves desde las Monjas Francesas á la calle Mayor Alta, 60, 2.º Se gratificará.

Con motivo de la sustracción de 82 pesetas y varios efectos á los vecinos de Cogolludo Gregorio Garbajosa y Guillermo Albur, se encuentra detenido Gale Agueda Vña.

El Domingo último recibió las aguas bautismales, el hijo de nuestro querido amigo D. Emilio Martín, á quien se le pusieron el nombre de Antonio.

En Escariche ha fallecido repentinamente el vecino de aquella villa José García Cuellar.

El Juzgado de Cogolludo instruye sumario con motivo de lesiones inferidas por dos desconocidos, al vecino de San Andrés del Congosto, Sixto Bartolomé.

En Sacedón ha sido lesionado con arma blanca el vecino de aquella villa D. Víctor Corona, por su convencino Francisco Martínez.

Se hace saber á la numerosa clientela y al público en general, que se han recibido en la Confitería de Suarez, San Gil 6, las bonitas y elegantes cajas metálicas, estilo plata oxidada, con variedad en viñetas, preciosas estas para libra envases para sus ricos bizcochos borrachos y almendras garapiñadas y escarchadas.

También esta casa, dispone de cajas metálicas iluminadas, su tamaño para dos libras de los referidos bizcochos. Se advierte no altera el precio y se sirve en iguales condiciones. 3-2 v.

El próximo domingo, habrá en el Teatro, funciones por tarde y noche, poniéndose en escena «La cañamonería», «Doloretas», «El método Gorriz» y «La verbena de la paloma».

Al lado de sus cuñados los señores de Saldaña, se encuentran en esta Capital la señora y señorita de Escribano.

El domingo último, estuvo en esta Capital la Condesa de Mirasol, dama de la Infanta Isabel.

Ha sido nombrado Inspector segundo de la provincia, el Agente del Cuerpo que prestaba sus servicios en Barcelona, D. Juan Alfaro Berge.

Se halla bastante aliviada de la grave enfermedad que ha sufrido, la esposa del Comandante retirado D. Claudio Minguez.

Nuestro querido amigo el Comandante retirado D. Agustín García, se encuentra algo indispuerto hace unos días.

Mucho celebraremos no sea de cuidado la dolencia.

Mañana llegarán á esta capital, donde por ahora piensan residir la esposa del Gobernador civil Sr. Tenorio y su sobrina, señorita Ascensión Escandón.

Ayer estuvo en esta capital el Alcalde del Ayuntamiento de Tendilla, nuestro muy querido amigo D. José Lopez García.

El pan nuestro

Bálsamo especial para no padecer sabañones ni grietas.

Acéite hígado de bacalao y Emulsión Scotts. Siempre muy fresca.

Papel armenia, perfumes, silas, heno, Bouquet, almizde, rosa y verrena, á 15 céntimos paquete.

Surtido completo en cepillería, plumeros y artículos para regalos.

Droguería y Perfumería de SAN GIL; González Hierro, 14 y Bardales, 1.

Por la Audiencia provincial de Bilbao se cita y emplaza á Juan Pintado natural de Peñalver, procesado por el delito de Hurto, en causa seguida en uno de los Juzgados de dicha Audiencia.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por la Comisaría de Guerra de esta plaza, se anuncia subasta para la adquisición de diferentes artículos con destino al Hospital Militar.

Las proposiciones pueden presentarse hasta el día 30 de los corrientes en el local de dicha Comisaría, Cuartel de San Carlos.

Vida Política

Cuenta *La Correspondencia* que habiendo insistido el Sr. Martínez del Campo en su deseo de conservar la presidencia del Tribunal Supremo, el Sr. Moret se decidió á llevar á cabo una pequeña combinación ministerial, por virtud de la cual pasaba á Gracia y Justicia el Sr. Barroso, y entraba en Instrucción pública el Sr. Burell; pero que el Sr. Martínez del campo [ha desistido de su primera idea, y seguirá en el ministerio.

Algo de esto es exacto; pero, según informes que merecen crédito, si el Sr. Martínez del Campo hubiese insistido en volver á la presidencia del Supremo, la modificación ministerial se habría realizado sobre la base de dar entrada en el Gobierno al Eduardo á quien se refería cierto famoso telegrama, que fué mal interpretado por el actual presidente.

Para el Sr. Moret lo primero hoy día es que no se disguste D. Eugenio, y si un Eduardo sale del Gabinete, entregará seguramente el otro.

Por cierto que hay quien atribuye al señor Martínez del Campo el propósito de suprimir la presidencia del Tribunal Supremo; pero creemos que sólo se trata de una broma.

Lo que no nos sorprenderá es que, no obstante el anuncio de la Prensa de que estaba acordado el nombramiento del Sr. Aldecoa, pasen los días y esto no se confirme.

Los liberales las gastan así.

El Sr. Moret, al recibir en Gobernación á los periodistas, después de celebrado el Consejo de ministros con el Rey, ha confirmado que la mayor parte del mismo se ha reducido á la firma, bastante extensa, de los ministerios de la Guerra, Marina, Hacienda é Instrucción pública, siendo los de este último algunas concesiones de cruces de Alfonso XII.

Añadió que no había provisto la secretaría del gobierno civil de Madrid, dejando esta designación á la iniciativa del nuevo gobernador.

Por lo tanto, no es cierto que el Sr. Soldevilla vaya al citado puesto. El Sr. Soldevilla ha sido ya nombrado para un cargo en la Comisaría de Seguros.

El Sr. Moret, interrogado si era cierto, como dice un periódico, que en el Consejo de anoche se había tratado de la conveniencia de ir ó no á las Cortes, exclamó:

«Ni una sola palabra de eso. La cuestión se encuentra en el mismo estado que ya indiqué. Cuando se encuentren hechos todos los presupuestos, entonces será el momento supremo de decidir lo que haya de hacerse.»

Respecto á la cuestión de Canarias también fué preguntado, y el Sr. Moret negó que haya habido en Tenerife la menor alteración del orden público.

«Se comprende—dijo— la protesta de Tenerife, puesto que se le merma la residencia oficial del gobernador por seis meses; pero su protesta ha sido tan correcta y pacífica, que yo mismo me he creído en el deber de felicitarles por los límites legales en que se ha desarrollado.»

Se le dió cuenta de haberse recibido en Madrid un telegrama relatando acuerdos graves adoptados en Tenerife, como eran el declarar el *boycottage* contra las procedencias nacionales, y darse de baja en la contribución industrial.

A esto opuso el Sr. Moret una rotunda negativa, diciendo que el tal telegrama, si se publicaba, no se había cursado por los hilos, y estaba fabricado en Madrid.

Se ha confirmado el nombramiento de don Federico Requejo para el cargo de gobernador civil de Madrid.

Hoy publica la *Gaceta* el correspondiente decreto.

El Sr. Requejo es un antiguo liberal, muy amigo del Sr. Sagasta.

Nuevo Alcalde

Ha sido nombrado Alcalde de Sigüenza, el Sr. Albacete, gran amigo del Alcalde de Guadalajara, al que dicen debe el nombramiento.

No nos sorprende, pues, el Sr. Fluiter, es el Agente de Negocios, del Ayuntamiento de Sigüenza, y es natural que aspire á tener en la Alcaldía personas que como el Sr. Albacete, sean de su absoluta confianza.

Hasta la fecha no se ha recibido en Guadalajara, ni una sola credencial.

El Conde, ese gran mercader parece que ha contestado á todos, que no puede pedir nada al Gobierno actual, pues está celebrando una conjura que si dá tan buen resultado como las de la anterior etapa liberal, pronto tendremos al frente de la Presidencia á cualquiera menos á Moret.

Lo sentimos muy de veras por los amigos que aquí tiene que continúan en la oposición y penuria más angustiosa.

Elecciones

Una líp fenomenal tenemos á estas horas, liberales que se retiran ante las traiciones de sus compañeros de candidaturas, candidatos independientes, republicanos por todos los distritos, el desmigue.

Nada que á Miguelito, no le ha servido de nada echar á puntapiés á Justel y á Casado como él dice, de nada absolutamente, pues los que ahora van á entrar en el Ayuntamiento, los van á dar ciento y raya en cuanto á revoltosos.

¡Tenemos distrito donde se presentan ocho candidatos!

CONCEPCION LOPEZ

Se ofrece asistir á partos. Darán razón Arrabal del Agua, núm. 15.

SE VENDE

una vigornia de 4 á 5 arrobas de peso, propia para Veterinario ó herrero, también se vende herramienta de Veterinaria nueva y usada.

Para tratar dirigirse á la viuda de Valle, en el Casar de Talamanca.

SE ARRIENDA

Desde primeros de Octubre próximo, la Fábrica de harinas recientemente construida, propiedad de la Excm. Sra. D.ª Joaquina de Orea, situada sobre el río Tajuña y á 200 metros de la población.

Para más detalles dirigirse al apoderado en Carabaña (Madrid), D. Domingo Fernández Sánchez.

SE VENDE

una puerta de horno de cocer pan y una máquina de malacate, en la panadería de Miguel Romaniños, Calle del Marqués, 4, Guadalajara. A v

Droguería y Perfumería de San Gil

González Hierro, núm. 14 y Bardales, 1 Guadalajara

Casa especial en droguería, medicinas é industrias, específicos, aguas minerales, algodones, gasas, bragueros, lavativas, biberones, preservativos, suspensorios, irrigadores, tubo de goma, lules, plumeros, esponjas, cepillos, brillo para suelos y variedad en material de fotografía y para pintores de historia.

Depositario exclusivo en Guadalajara del Relámpago, brillo especial para suelos; de las máquinas para frotar, de los plumeros americanos legítimos, del alcohol marca Sol y maquiñillas Fé-nix y de la muy higiénica agua colonia *Brisas de la Concordia*.

Precios muy baratos

SE VENDE

una viga de álamo para torcer, en el lagar de D. Antonio Contera. 5-3

ANIS INFERNAL

M. Sorra, Lérida

Los bárbaros no conocieron el anís infernal

¡¡Qué bárbaros!!

Tejidos y Paquetería

LUIS DOMENECH

Plaza Mayor, 5 y 6

El dueño de este comercio pone en conocimiento de sus muchos parroquianos y del público en general, que ha recibido un extenso surtido en géneros propios para la temporada de invierno. Casa especial en hilos y algodones de todas las clases.

Especialidad en telas blancas; gran surtido en las tan acreditadas marcas Valentina, Angelinas y Grano de oro.

Desde hace muchos años, esta casa tiene precios sin competencia con nadie.

Guadalajara

Gran fotografía BLANCO

GUADALAJARA

Extraordinaria rebaja de precios
Tres retratos platino desde

UNA peseta

Ampliaciones con marco, 25 pesetas. Especialidad en postales.

Mayor alta, 40. (junto al Casino).—Guadalajara

PASTOS

se arriendan los pastos de invierno ó de todo el año, que produzca el Soto titulado la Huelga, de 200 fanegas de cabida y los que produzcan 1000 fanegas de tierra de rastrojera y barbechera, contiguos á dicho Soto, en término de Alarilla:

Para tratar: en dicho pueblo de Alarilla en casa de Francisco Martínez y Abad.— Av

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

Garantías

Capital social..	{Suscrito.....	5.000.000'00
	{Desembolsado..	1.250.000'00
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.556'98
Reservas.....		2.116.098'48
Siniestros satisfechos.....		12.186.833'84

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Subdirección provincial—á cargo de D. J. Bayón de Dios, Guadalajara, Plaza de Sándones, 37 principal.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

Se vende un carro nuevo Valenciano, para dos caaballerías y un berrico. Darán razón; en esta Redacción y en la calle de Luis de Lucena, Aquilino Martín.

AMA DE CRIA, de 20 años, se ofrece para casa de los padres.

Darán razón en esta: D. Froilan Campo Plaza mayor, 17, Salchichera y en Marchamalo, Cefeino García.

AGUARDIENTE CON GUÍA

Lo encontrareis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económico que si lo comprarais sin ella en otro sitio.

¡¡Probad y os convencereis!!

Comprando el Aguardiente á Filomena Torres, aumentareis considerablemente vuestra clientela y tendreis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUÍA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habeis de hacer las anotaciones en la libreta.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigidos á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

Almacén de hierros, ferreteria, cristales y cementos de la

Viuda de Morillas

Inmenso surtido en CAMAS, ESTUFAS, caloríferos, choibeskis etc.

Máquinas de trincar y embutir carne á precios módicos.

Mayor baja, 52 y Torres, 1.

«La Región» Marlasca 1.—Guadalajara

PRODUCTOS VILLENA

DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Con la Solidez del Cabello Villena, renace el pelo, barba, bigote y cejas á los cuarenta días de su uso. Evita la caída á las primeras fricciones desaparece el dolor de cabeza, caspa, y cura en muy poco tiempo, cuantas enfermedades y malos humores se residencien en el cuero cabelludo; Siendo, por lo tanto, el mejor de cuantos se conocen en el mundo.

Con la Pomada Antihemorroidal Villena, se curan radicalmente en tres días, las almorranas, jagas, escoriaciones, ó grietas del orificio; desapareciendo las molestias al momento de su aplicación.

Con el Callicida Villena, se extraen de raíz en cinco ó seis días y con solo una aplicación, los callos, ojos de gallo y durezas. Siendo el más eficaz, cómodo y económico de cuantos se conocen.

Gran Tópico Villena, curación en tres noches de los sabañones, aún cuando estén ulcerados.

Elixir Antirreumático Villena, curación radical del reuma, infalible en tres días el que no sea crónico.—De venta en Farmacias y Droguerías.—Al por mayor Centros de Especificos y en la Farmacia donde se elaboran.—F. Gayoso: Arenal, 2, Madrid.

GRAN OFICINA DE FARMACIA DE D. ANTONIO VICENTI

Mayor alta, núm. 10 (Frente al Teatro).—Guadalajara

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la escarlatina marca «Clasofilo», prescripción con modorra de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquí expone al precio de su catálogo, que se halla de manifiesto en esta casa.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y corroborada durante cuarenta años y en la última exposición de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.



DESPAJADO EN GUADALAJARA TO MAYOR ALTA, 10

CAYETANO HERNANDEZ

Nada de anuncios pomposos; es la única casa que vende más barato que nadie y desconocidos son los géneros que trabaja; el público bien los conoce y es imposible enumerarlos. Es el único que recibe directamente de fábricas españolas y extranjeras estos artículos.

Nuestra Señora del Carmen MAYOR ALTA, 22 Y 24, GUADALAJARA

La más popular

la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes relaciones hechas en su local, han sido motivo para incrementar infinitamente el artículo de que se trata.

En breve llegarán remesas de sábanas, sornbrillas, corbatas y otros artículos directos de fábrica.

Para la próxima temporada de verano, los acredita los catálogos de Barcelona.

MAYOR ALTA, 12 Y 14

Guadalajara

LA MUNDIAL

Sociedad anónima = MADRID = Jovellanos, 5 Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

CONSTITUIDO LOS DEPOSITOS QUE EXISTEN EN LA NUEVA LEY

Capital 1.000.000 de pesetas suscrito 1.000.000 de pesetas desembolsado

Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédito Lyonnais, Banco Español de Indias, de la plaza, Banco Hipotecario Americano

Seguros mútuos de vida Previsión—Ahorro popular—cooperación Representante: D. MIGUEL SOLÍS

La FLOR Y NATA Alcarreña

CONFITERIA Y PASTELERIA DE Los tres hermanos

MAYOR ALTA, 30

PARA LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS

Buñuelos de viento, kilo 3'00 pesetas

Huesos de Santo, id. 2'50

Carne de membrillo, id. 1'50

Bizcochos borrachos, caja 1'25

No equivocarse! 30, Mayor alta, 30 Guadalajara.

LA NORWICH UNION

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios, fundada en 1797 desea representante en la provincia de Guadalajara.

Dirigirse por escrito á la Sucursal Española de dicha Compañía en MADRID Mayor 7 y 9 (apartado de correos núm. 374).

Condiciones especiales para buenos Agentes.

¿Por qué le conviene á V. representar á NORWICH UNION?

Porque su antigüedad más de 112 años garantiza su estabilidad.

Porque su liberalidad en el pago de los siniestros hace que la gestión por esta Compañía sea fácil.

Porque retribuye á sus representantes con liberalidad.

Porque está legalmente establecida en España, conforme á la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Porque sus reservas unidas al capital (totalmente suscrito)

Exceden de 61.000.000 de pesetas oro.

Autorizado este anuncio por la Comisaria General de Seguros en 21 Octubre 1909



Arados de vertedera

MARCA



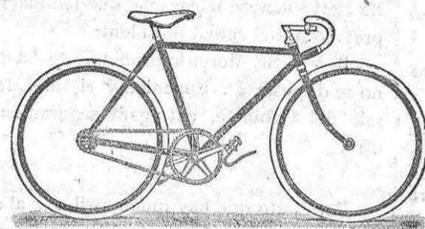
Hierros, ferretería, CAMAS y gergones de muelles, batería de cocina, cerrajería y clavazón para obras, HERRAJES y clavos para caballerías, etcétera. Exclusivo depósito en Guadalajara de los superiores cementos y portland marca «Toro.»

FERRETERIA MADRILEÑA

MAYOR BAJA, 4 (Frente al arco de la Plaza Mayor).—GUADALAJARA

Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas

Dürkopp



Le demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por su envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos, de su vida extraordinaria y su elegancia.

Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de triple desarrollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre plano.

Ventas á plazos. Catálogo gratis mediante remisión franqueo lo envía la casa

OTTO STREITBERGER

Apertado 335

BARCELONA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

(45 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS

Subdirector en Guadalajara D. JULIAN RAMIREZ. Plaza de D. Pedro, 1.

Abonos minerales

Depósito de primeras materias y confección de fórmulas para todos los cultivos de

PAJARES Y MARQUETA

Madrid 11 y 24.—Guadalajara.

Ventas en pequeñas y grandes partidas de abonos completos, para todos los cultivos y terrenos, especiales para cereales) superfosfatos de todas graduaciones, nitrógenoamoniaco y nítrico, sulfato y cloruro de potasa, escorias Thomas.

Precios y condiciones especiales á sociedades y sindicatos agrícolas. Se confeccionan abonos completos con arreglo á las fórmulas que indiquen los señores agricultores.

Análisis de tierras y consultas técnicas gratis. Representantes del Desacidificador Vallequillas (Creta). Sustituye con ventaja al yeso para la pisa de la uva, hace desaparecer el ácido y agrisa en los vinos y sidras.

Maquinaria agrícola. Arados y vertederas de la casa de Alberto Albes y compañía de Madrid. Venta de «Molassin.» Alimento concentrado é higiénico para toda clase de ganados, considerado como el rey de los piensos

SE VENDE

Tres tinas de cabida 25 arrobas, una romana de 16 idem, una máquina de embutir, una artesa de pelar cardos y barros para pisces.

Darán razón en la Carnecería de Isidoro Molina.—Mayor alta número 1

SE VENDE

Una casa en el Alamo piso bajo, con habitación para dos vecinos, dos corrales y con cuadra. Para tratar con Matías Muratilla, San Lázaro, número 19.

—av.

Salchichería, carnicería y coloniales

JOSE RHODES GARRIDO

CABANILLAS DEL CAMPO

Las personas que quieren comer bueno y barato, lo consiguen comprando en este antiguo y acreditado comercio.

Nota de precios en pesetas salvo variación.

	Pesetas
460 gramos ó sea la libra:	
De aceite	0'60
De jabón	0'30
De arroz	0'25
De judías	0'25
De garbanzos	0'30
De pasta para sopa	0'35
De tocino	0'75

	Pesetas
1396 gramos ó sea media cuartilla:	
De aceite	1'75
De jabón	0'90
De arroz	0'70
De judías	0'70
De garbanzos	0'75
De pasta para sopa	1'00
Tocino	2'20

Conservas varias

Lata de tomate... 0'25	» de melocotón... 0'60
» de pimiento... 0'40	» de guisantes... 0'50
Por docenas baja tres céntos en lata.	
Bacalao fresco los 460 gramos ó sea la libra	
Noruega 1.ª verdad... 0'60	Islandia 1.ª... 0'50
» 2.ª... 0'55	De verano... 0'35

En breve los recibirá nuevos directos. Cuerdas de cañamo 1.ª á 0'95 ptas. libra ó 460 gramos.

Alpargatas de todas clases y tamaños, para hombre, mujer y niño.

Se vende un corral con dos habitaciones en el chorrón de San Roque

Para tratar con Atiano García, San Roque número 22.